Pinillos Bolívar, septiembre 19 de 2024

Doctora
MARIA MERCEDES LOPEZ MORA
Directora ICBF-Regional Bolívar
Cartagena.

Asunto: Aceptación Convenio Interadministrativo ICBF Vigencia 2024.

Respetada Doctora María Mercedes:

Atentamente me permito informar qué aceptamos la celebración del convenio interadministrativo sobre Memorando Radicado No. 202419000000038933 - Gestión E.S.E. Hospitales, prevención de la desnutrición, y memorando 202419000000063623 para la prestación del servicio del modelo de atención y prevención de la desnutrición entre el ICBF y la E.S.E. Hospital San Nicolas de Tolentino del municipio de Pinillos.

Cordialmente:

GONZALO CABALLERO RANGEL
Gerente
ESE Hospital Nicolas de Tolentino
Pinillos Bolívar.

CC. Socorro Benavides G. Coord. ICBF- CZ Magangué.